



MARTES 31 DE MAYO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXVII - N° 106  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3<sup>a</sup> SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

### SUMARIO

<i>Asambleas .....</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Fondo de Comercios.....</i>	<i>Pag. 6</i>
<i>Notificaciones.....</i>	<i>Pag 6</i>
<i>Sociedades Comerciales.....</i>	<i>Pag. 6</i>

### ASAMBLEAS

#### KÜGELL SA

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 7 de fecha 06/04/2016 y Acta de Directorio Nro. 18 de distribución de cargos de fecha 07/04/2016 de la firma KÜGELL S.A., se designan los Directores titulares y suplente por él termino de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares – cargo Presidente: Sra. Gertrudis Viviana Cavallero DNI 22.775.556; cargo Vicepresidente Sra. Carolina Beatriz Cavallero DNI 25.917.719 y Director suplente Sra. Mirta Susana Barrera DNI 5.324.962. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en Colectora Sur entre Camino San Carlos y 60 Cuadras de la ciudad de Córdoba

1 día - N° 54384 - \$ 248,76 - 31/05/2016 - BOE

#### CLUB ATLETICO UNION

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO UNION, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el DIA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2016, en la sede social de calle ROSALES N°3737 BARRIO EL MIRADOR de la ciudad de CORDOBA, a las 21 horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, Y DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.- 2.-MEMORIA DE LA PRESIDENCIA POR LOS EJERCICIOS 2013-2014-2015.- 3.-BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE RECURSOS Y GASTOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS, por los ejercicios 2013-2014-2015.- 4.-Consideración de causas por las que que no se realizó la Asamblea en términos estatutarios.- 5.-Modificación de los Estatutos en su artículo 13 referidos a la cantidad de miembros de la comisión directiva y su duración de un año a dos años.- 6.-Elección de la Comisión Directiva que regirá los destinos de la Institución durante el próximo período.- 7.-Proclamación de los candidatos electos.-

3 días - N° 54259 - \$ 1875,24 - 01/06/2016 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL EMPLEADOS EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO

De acuerdo a lo establecido por las normas legales, a lo dispuesto en el Art. 18 inc. g) del Estatuto Social, y a lo resuelto en Acta N° 178 por la Comisión Directiva, SE CONVOCA a los asociados de la "ASOCIACION CIVIL EMPLEADOS EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO", a la 11° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 4 de Junio de 2016 a las 11:30 Hs., en el local de su sede social sito en Pasaje Quintín Castañaga (Ex Pasaje 6 de Julio) N° 70 - B° Bajo Galán de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea. 3°) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, los Estados Contables (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas) y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 17° Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 4°) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, los Estados Contables (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas) y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 18° Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 5°) Elección de Autoridades: Designación de la Junta Electoral: Cinco (5) miembros titulares y Dos (2) Suplentes, en cumplimiento del Art. 34 del estatuto social. 6°) Renovación de Autoridades: Elección por un período de dos años, del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cuatro (4) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes. 7°) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: Elección por un período de dos años de Dos (2) Miembros Titulares y de Un (1) Suplente. 8°) Autorizar a la Comisión Directiva, para ejecutar la venta a la Cooperativa de Crédito y Ss. Asistenciales Para el Personal de EDASA Ltda. o a quien resulte ser el mejor oferente del 62% de

propiedad que la Asociación tiene sobre el inmueble sito en Pasaje Quintín Castañaga (ex Pasaje 6 de Julio) N° 70 – Córdoba, con acuerdo previo de la Comisión Revisora de Cuentas y dentro del marco de lo previsto oportunamente con la Cooperativa al momento de realizar la escritura del inmueble, debiendo destinarse el producido de esta venta a la adquisición de otro inmueble o terreno, en otro lugar de la ciudad o en su periferia, que le posibilite a la Asociación comenzar a desarrollar las actividades previstas en su estatuto. 9°) Consideración de la cuota social de mantenimiento. Por Comisión Directiva. Alejandro Salvador Noriega Carlos Alberto Gaitán Presidente Secretario

3 días - N° 54489 - \$ 2879,28 - 01/06/2016 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL A.P.A.D.I.M. SAN FRANCISCO

La Asociación Civil A.P.A.D.I.M. San Francisco convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2016 a las 18.30 horas en la sede de nuestra asociación sita en Salta 1761 de la ciudad de San Francisco Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Designación de dos asambleístas 3) Lectura y consideración de la Memoria ejercicio 2015, Balance General, Inventario y Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección total de autoridades. La Secretaria.

3 días - N° 54509 - \$ 1179 - 01/06/2016 - BOE

#### FUNDACIÓN RUBÉN ROBERTO BENGÍO PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UROLÓGICA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 03 de junio de 2016 a las 20 hs en su sede social para tratar el siguiente orden del día: 1 Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance Gene-

ral, Cuadro de Resultados , Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondientes al ejercicio del año 2015 y 3) Elección de los miembros del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 54519 - \$ 394,20 - 02/06/2016 - BOE

#### **CLUB ATLETICO ALUMNI**

Convoca Asamblea General Ordinaria, 28 de Junio de 2016, sede social, Mendoza 1712 - Villa María(Cba.) a las 21.00hs. ORDEN DEL DÍA:1. Lectura acta anterior.2.Designar 2 delegados suscribir acta.3.Convocatoria fuera término.4. Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicios 2015.

3 días - N° 54706 - \$ 595,20 - 01/06/2016 - BOE

#### **JESUS MARIA**

#### **CAZENAVE INVERSIONES S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de CAZENAVE INVERSIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2016 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segundo llamado, en calle Cástulo Peña N° 10 de la de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 9, iniciado el 1° de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015; 3°) Destino de los resultados del ejercicio; 4°) Remuneración al Directorio; y 5°) Gestión del Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 7 de junio de 2016 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 53821 - \$ 1787,40 - 31/05/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE ANESTESIOLOGÍA, ANALGESIA Y REANIMACIÓN DE CÓRDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24/06/2015 con primer llamado a las 19:00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19:30 hs. en nuestra sede social de calle Montevideo Nro. 1039 de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1)

Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos Asociados para firmar el acta. 3) Razones por las causales la convocatoria fue realizada fuera del plazo fijado por el Art. 42 del Estatuto. 4) Homenaje a Asociados fallecidos. 5) Distinción de asociados que cumplen 25 años como tales. 6) Lectura y consideración de la Memoria Anual. 7) Lectura y consideración del balance, período 01/01/15 al 31/12/15; inventario; cuadro de ingresos y egresos; cálculo de gastos y recursos para el ejercicio 2016 e informe del Tribunal Revisor de Cuentas. 8) Nuevos Asociados. Pase de categoría de asociados. Baja de Asociados. 9) Valor de la Cuota Social para el período 2016-2017. 11) Renovación de autoridades: Secretario General, por dos años; Secretario Gremial, por dos años; Secretario de Publicaciones, por dos años; Segundo Vocal Titular, por dos años; Tercer Vocal Titular, por dos años; Cuarto Vocal Titular por dos años; Vocal Suplente, por un año; Tres Miembros del Tribunal de Cuentas por un año. 12) Proclamación de las autoridades electas y asunción de los cargos

3 días - N° 54071 - \$ 2591,40 - 31/05/2016 - BOE

#### **COOPERADORA GENERAL DEL MENOR**

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de junio de 2016 a las 17.00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle Solares N° 930 del barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba siendo el siguiente orden del día que a continuación se detalla: 1- Designación de dos asambleístas que firmarán el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2 Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2015. 3- Informar a la Asamblea los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos estatutarios. 4- Renovación total de autoridades. 5- Informar a los asociados el cambio de domicilio de la sede social.

3 días - N° 54993 - s/c - 02/06/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ARROYITO,FULVIO SALVADOR PAGANI- ASOCIACION CIVIL"**

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 03/06/2016 a las 20:30 hs. Sede social.Orden del día: 1)Consideración de la Asamblea Gral Ordinaria fuera de término;2)Lectura y aprobación del Acta n° 343 del 24/04/2015;3)Memoria y Balance ejercicio 2015;4)Informe de la Comisión Revisora de Cuentas período 2015;5) Nombrar

dos socios para que firmen el Acta de Asamblea;6)Elección parcial de Comisión Directiva: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, todos por dos años,Comisión revisora de Cuentas: Dos Miembros Titulares y Un Miembro Suplente, todos por un año;7)Reforma Estatuto Social-La Secretaría.- JACINTO GONZALEZ- SECRETARIO.-

3 días - N° 54368 - \$ 1412,10 - 01/06/2016 - BOE

#### **LEONES**

#### **FERIOLI S.A.**

El Directorio de "FERIOLI S.A." convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 13/06/2016 a las 14 hs en la sede social en calle Intendente Zanotti 835, ciudad de Leones, Cba., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Ratificar el aumento de capital tratado en Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/2011, y rectificar el punto 2do. del Acta de dicha Asamblea Extraordinaria.

5 días - N° 54084 - \$ 612 - 02/06/2016 - BOE

#### **LEONES**

#### **FERIOLI S.A.**

El Directorio de "FERIOLI S.A." convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14/06/2016 a las 10.30 hs en la sede social en calle Intendente Zanotti 835, ciudad de Leones, Cba., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Ratificar en todos sus términos lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2012.

5 días - N° 54090 - \$ 511,20 - 02/06/2016 - BOE

#### **LEONES**

#### **FERIOLI S.A.**

El Directorio de "FERIOLI S.A." convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ord. a realizarse el día 15/06/2016 a las 10.30 hs en la sede social en calle Intendente Zanotti 835, ciudad de Leones, Cba., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Ratificar en todos sus términos el Acta de Directorio de fecha 31/03/2007, 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de

la Ley 19.550 del ejercicio N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2006. 4º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2006. 5º) Distribución de honorarios a Directores. 6º) Distribución de Utilidades.

5 días - N° 54097 - \$ 1015,20 - 03/06/2016 - BOE

## LEONES

### FERIOLI S.A.

El Directorio de "FERIOLI S.A." convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ord. a realizarse el día 16/06/2016 a las 10.30 hs en la sede social en calle Intendente Zanotti 835, ciudad de Leones, Cba., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea; 2º) Ratificar en todos sus términos, lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2015.

5 días - N° 54101 - \$ 500,40 - 03/06/2016 - BOE

### BARRANCAS COUNTRY S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse día 13 de junio del 2016 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en el lugar sito en 25 de mayo 267, 2do. Piso oficina A, de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera del plazo legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013, el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015. 3) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el artículo N° 234 inc.1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2013. 4) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el artículo N° 234 inc.1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2014. 5) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el artículo N° 234 inc.1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2015. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, del ejercicio 2014 y del ejercicio 2015. 7) Consideración de la ratificación de las asambleas de accionistas (ordinarias y/ o extraordinarias) celebradas con

fecha 03 de diciembre de 2010, 04 de octubre de 2011, 18 de julio de 2012, 31 de julio de 2013, 13 de diciembre de 2013. 8) Designación del número de accionistas que conformaran el Directorio y elección de los mismos. 9) Designación de un síndico titular y un suplente, o la prescindencia de la Sindicatura. Recordamos a los accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, según lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en la sede social sita en calle José Roque Funes 1115 Guardia del Barrio – Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba y será cerrado el día 07 de junio de 2016 a las 16:00 . EL DIRECTORIO.

5 días - N° 54280 - \$ 4105,80 - 02/06/2016 - BOE

### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias, la comisión directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN, CONVOCA a todos los socios para el día 10 de Junio de 2.016, a las 21:00 hs., en la Sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Antonio de Litin, cito en la calle Córdoba s/n., de esta Localidad San Antonio de Litin, se llevara a cabo la Asamblea Ordinaria, donde se tratara el siguiente Orden del Día: PRIMERO : Lectura y Aprobación del acta anterior SEGUNDO: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Decimo quinto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2015.- TERCERO: Elección de una mesa escrutadora de votos.- TERCERO: Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 3.1) Elección de nueve (9) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años en reemplazo de los Sres.: SARTORI, Graciela; OCHO, Gustavo; CALLIERI, CARLOS; VAZQUEZ, Hugo; BARBERO, Marcelo Antonio; VAUDAGNA, Olga; PESSUTO, Irma; AMARANTE, José Carlos; AGUZZI, Francisco y FORNERI, Rubén 3.2) Elección de dos ( 2 ) miembros titulares, de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos ( 2 ) años en reemplazo de los Sres. GONZALEZ, Nelson y LOPEZ, Juan Domingo ; 3.3) Elección de 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 ( dos ) años, en reemplazo del Sr: CRESCIMBENI, María Isabel; 3.4) Elección de tres (3) miembros titulares de la Junta Electoral, por el término de

dos (2) años, en reemplazo de los Sres.: BONE-TTO, Benito Eladio; BORGHIATINO, Luis Salvador y CABALLERO, María Rosa; 3.5) Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Electoral, por el término de dos (2) años, en reemplazo del Sr.: BERNARDIZ, Esthela Mary.- QUINTO: Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- Por Comisión Directiva.-

3 días - N° 54817 - s/c - 02/06/2016 - BOE

### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SIERRAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Marcos Sierras, de la localidad de San Marcos Sierras – Dpto. Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de junio de 2.016, a las 17hs. en su sede sita en Velez Sarsfield esq. Rivadavia de la localidad de San Marcos Sierras, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Lectura del acta de asamblea anterior; 2-Elección de 2 asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria, suscriban el acta de la presente asamblea. 3-Consideración de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera del término estatutario. 4-Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuanta de Gastos y Recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015. 5-Elección de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 Vocales titulares; 2 Vocales Suplentes, todos por 2 años. y 3 miembros titulares a cargo de Comisión Revisora de Cuentas, por dos años. 6-Establecer nuevo importe de cuota social

3 días - N° 54836 - s/c - 02/06/2016 - BOE

### SANTA CRUZ DEL LAGO

#### CENTRO VECINAL VILLA LAGO AZUL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 11/06/2016 a las 16:30 Hs en calle Pasteur s/n. Orden del Día: 1) Elección de asambleístas para la conducción de la misma. 2) Consideración de Memoria y Estados Contables 2015. 3) Elección de Comisión Directiva por un periodo de dos años.

1 día - N° 55002 - s/c - 31/05/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL CRECER CENTRO DE  
INTEGRACION DEL DISCAPACITADO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 03/06/2016 a las 19:00 hs en nuestra sede social sita en Av. Presidente A. Illia N° 541 de la ciudad de Alta Gracia. Orden del día: 1) Elección de los asambleístas para firmar el acta junto con los miembros de la Comisión Sr Presidente y Secretario. 2) Causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y demás cuadros anexos, y el dictamen de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4) Elección de cuadro de miembros titulares de la Comisión Directiva. Firmado : Liliana Mónica Bitetti - Presidente -Publiquese por 3 días.

3 días - N° 55031 - s/c - 02/06/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y  
3RA. EDAD "CAMINEMOS" – PERSONERÍA  
JURÍDICA N° 366 "A" / 05**

La Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 27 de junio de 2016 a las 17:30 hs. en la Sede de la Institución sita en Naciones Unidas 548 B° Parque Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para la firma del Acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Conforme a los Art. 25, 27 y 29 del Estatuto Social se dará comienzo a la misma después de media hora del horario fijado en la convocatoria, sea cual fuera la cantidad de asociados presentes. Eduardo Andrés Beltramino Contador Público - UNC Mat. 10-7965-2 CPCE Cba.

3 días - N° 54754 - \$ 1817,40 - 02/06/2016 - BOE

**PORTEÑA**

**ASOCIACION CIVIL SAN ISIDRO LABRADOR**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA para el 23/06/2016 a las 20 hs. en Sede social. ORDEN DEL DIA:1)Designación dos asociados junto Presidente y Secretario firmen acta.2) Motivos de convocar fuera término.3) Memoria, Informes y Estados contables Ejercicios 2/3 cerrados 31/07/2014 y 31/07/2015. 4)Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.5)Informe de la Situación actual Entidad.

3 días - N° 54488 - \$ 840,90 - 31/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS ZONA SUDOESTE**

Convocase a los Señores Asociados de la "Asociación de Jubilados y Pensionados Zona Sudoeste" a Asamblea General Ordinaria para el 08/06/2016 a las 9.00 horas en Primera Convocatoria y a las 10.00 hora en Segunda Convocatoria, en el local de la asociación ubicado en Villa María No 6148 Barrio Comercial de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior de Asamblea; 2) Designación de dos miembros presentes para firmar el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrados el día 31 de Diciembre de 2015; y 4) Informe presentación fuera de termino. Ricardo Herrera. Presidente.-

1 día - N° 54554 - \$ 231,48 - 31/05/2016 - BOE

**VILLA CARLOS PAZ**

**COOPERATIVA LIMITADA DE TRABAJO  
Y SERVICIOS PUBLICOS SAN ROQUE DE  
VILLA DEL LAGO -**

EL Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Trabajos y Servicios Públicos San Roque de Villa del Lago, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día Domingo 19 de junio del 2016 a las 09:00 hs, en la SEDE de la Cooperativa, sita en calle EDISON N°1011, Villa del Lago, ciudad de Villa Carlos Paz, a los fines de tratar el siguiente orden del día" 1-Designación de dos asambleístas para firmar el Acta en conjunto con el Presidente y Secretario. 2-Exposición de los motivos por los cuales la Asamblea fue presentada fuera de término. 3- Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y del auditor, correspondiente al 55º ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2015, conjuntamente con el proyecto de distribución de excedentes y anexo.-4-Informe plan de Obras inmediatas, a mediado y a largo plazo. 5- Elección de tres (3) miembros asociados para formar la Comisión Receptora y Escrutadora de votos en el caso de haber más de una lista. 6- Renovación de Autoridades. a) Elección de dos (2) Consejeros titulares por el termino de tres (3) ejercicios por finalización de los mandatos Sres. Fernando Rodríguez Queijo y Roberto salvo -b) Elección de uno (1) Consejero titular por el término de dos (2) ejercicios por renuncia del Sr Marino Aguirre-c) Elección de tres (3) Consejeros suplentes por el término de un (1) ejercicio.

-d) Elección de un (1) Síndico suplente por el término de un (1) ejercicio. –ARTICULO 32 del ESTATUTO: "Las Asambleas se realizarán Válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno del padrón de los socios. no pudiendo ingresar nadie más al recinto luego de iniciada" Villa Carlos Paz 16 de Mayo de 2016.- Pedro J Farías, Presidente. Francisco Díaz, Secretario

3 días - N° 54779 - \$ 3942,60 - 01/06/2016 - BOE

**SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO  
SECUNDARIO ISLA VERDE**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves dieciséis de junio de dos mil dieciséis; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo quinto ejercicio cerrado el 31-12-2015; d) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; e) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27º del Estatuto en vigencia. María Laura Casinghino, Secretario. Antonio Gerónimo Heredia, Presidente.

8 días - N° 54002 - s/c - 03/06/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.T.  
N° 58 GENERAL MOSCONI LA PUERTA**

Los miembros de la Comisión Directiva de la "Asociación Cooperadora del I.P.E.T. N° 58 General Mosconi La Puerta", tienen el agrado de convocar a Ud. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 15 de Junio de



2016, a las 20:00 horas, en el local de la Institución, a los efectos de tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día; 2) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el acta de la Asamblea; 3) Informe de las causas de la asamblea fuera de término; 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2015; 5) Presentación de la Declaración de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe del Inventario de Bienes; 6) Consideración y aprobación del Proyecto de Reforma de Estatuto por adecuación a la nueva normativa (Dto. 1100/15 del Superior Gobierno de la Provincia, que reglamenta las Asociaciones Cooperadoras de la provincia de Córdoba, de acuerdo a la Ley Nacional de Cooperadoras Escolares N° 26.759 y al nuevo Código Civil y Comercial); 7) Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva; 8) Elección de socios activos para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas; 9) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva; 10) Fijar monto y forma de pago (mensual, anual, etc.) de la cuota social, los aportes colaborativos y otras contribuciones ó delegar su fijación en la Comisión Directiva; 11) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. La secretaria.-

3 días - N° 54486 - s/c - 01/06/2016 - BOE

#### **ÑUKE MAPU ASOCIACIÓN CIVIL; P.J. RESOLUCIÓN NÚMERO 143 "A"/07**

La Comisión Directiva de "ÑUKE MAPU ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a Asamblea General Ordinaria a los Sres. socios activos para el día 22 de junio del corriente año a las 18 hs. en el domicilio sito en Avenida Colón 857, 1 C, de la ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme al Estatuto vigente, para considerar el siguiente orden: ORDEN DEL DIA • Designación de dos asambleístas para firmar el acta. • Lectura del informe anual del Órgano de Fiscalización correspondiente al: Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre del año 2015. • Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; y Memoria anual. Córdoba, 23 de mayo del 2016

3 días - N° 54501 - s/c - 31/05/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SOLIDAR**

Asociación Civil "SOLIDAR" convoca a sus asociados la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio del 2016 a las 18:00 hs., en la dirección Álvarez Condarco 1352 B° Yofre Sur de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea; 2) Información y consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal estipulado; 3) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 2015; 4) agregar al Artículo n° 2 del Estatuto relativo al objeto social: " la atención de personas con discapacidades" quedando redacto de la siguiente manera: " Artículo 2º: Son sus objetivos, la atención primordial de los carecientes en general y atención de personas con discapacidades y contribuir en mejorar su calidad de vida. En este sentido en primer término se lo atenderá de inmediato en el aspecto alimenticio proporcionándole lo básico para subsistir, y posteriormente brindándoles atención en su vestimenta, escolaridad, salud y todo aquello que posibilite su desarrollo integral. Así mismo la asociación atenderá especialmente a los niños, jóvenes adolescentes y ancianos que carezcan de recursos propios y de trabajo orientándolos al respecto. Se implementará para ellos planes que hagan la obtención de actividades que tengan por finalidad una mejora en su calidad de vida."

3 días - N° 54512 - s/c - 31/05/2016 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL DEL INDEPENDIENTE FOOTBALL CLUB PASCANAS**

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Independiente Football Club, tiene el agrado de dirigirse a todos ustedes, a fin de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Junio de 2016 a las 22:00 hs, en nuestra sede social, situada en Buenos Aires 84 de esta localidad, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 2015. 4) Ratificar o rectificar monto cuota social. NOTA: Las Asambleas se celebran el día y horas fijadas, siempre que se encuentren la mitad más uno de los socios.

Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes. Esperando contar con la presencia de todos ustedes, aprovechamos la oportunidad para saludarlos con la mayor consideración.

3 días - N° 54580 - s/c - 31/05/2016 - BOE

#### **CLUB SOCIAL SPORTIVO MAIPU**

LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB SOCIAL SPORTIVO MAIPU, CONVOCA A LOS SRES SOCIOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES A EFECTUARSE EN LA SEDE DEL CLUB SITO EN CALLE PROVINCIA DE LA RIOJA N 954 PARA EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2016, A LAS 20 HS. DONDE SE TRATARÀ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1)-LECTURA DE LA ÚLTIMA ACTA DE ASAMBLEA REALIZADA. 2) DESIGNACION DE DOS(2)SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO. 3) CAUSA POR LA CUAL LA CONVOCATORIA SE REALIZÒ FUERA DE TÈRMINO. 4) APROBACIÒN DEL BALANCE POR EL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015. 5) MEMORIA DEL MISMO. 6) INFORME DE LA COMISIÒN REVISORA DE CUENTAS PARA EL EJERCICIO. 7) RENOVACIÒN DE LA COMISIÒN DIRECTIVA Y COMISIÒN REVISORA DE CUENTAS. 8) TRATAMIENTO PARA EL AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL.

1 día - N° 54587 - s/c - 31/05/2016 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL COMEDOR COMUNITARIO AGUSTIN TOSCO**

La Comisión Directiva de la – ASOCIACION CIVIL COMEDOR COMUNITARIO AGUSTIN TOSCO - convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES a realizarse el 08/04/2016 a las 19 hs. en la sede social de la entidad sito en calle Tablada N° 3574 Barrio Villa Siburu de la Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente Orden del día: 1º Lectura y aprobación del acta anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º Información de las causas por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de termino. 4º Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de Diciembre de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para igual periodo. 5º Elección de Nuevas Autoridades. 6º Control de Libros Sociales Acto seguido y sin más por tratar, la comisión directiva agradece la presen-

cia y se da por terminada la reunión firmando todos los presentes su conformidad al pie de la misma

3 días - N° 54608 - s/c - 01/06/2016 - BOE

#### **CLUB ATLETICO TICINO**

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL DIA 31/05/2016 A LAS 21 HS EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION ORDEN DEL DIA: 1-L E C - TURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR 2- MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TERMINO 3- CONSIDERACION Y APROBACION DE LA MEMORIA ANUAL, INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA, BALANCE GENERAL CON SUS NOTAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/06/2015 4- RENOVACION PARCIAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS: a) D E - SIGNACION DE TRES (3) ASAMBLEISTAS PARA FORMAR LA COMISION ESCRUTADORA; b) ELECCION DE VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO TESORERO, TRES (3) VOCALES TITULARES Y TRES (3) VOCALES SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN AÑO c) ELECCION DE DOS (2) REVISADORES TITULARES Y UN (1) MIEMBRO SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN AÑO, d) ELECCION DE DOS (2) SOCIOS PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA.-

1 día - N° 54646 - s/c - 31/05/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA ENCUENTRO DE VIDA**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016 A LAS 17,00 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA ENCUENTRO DE VIDA, SITO EN CALLE LOS OLMOS N° 262 - VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO - PROVINCIA DE CÓRDOBA.-ORDEN DEL DIA: PRIMERO: DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. SEGUNDO: LECTURA DE MEMORIA Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE ENERO DE 2016 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. TERCERO: MOTIVOS DEL ATRASO EN EL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

3 días - N° 54781 - s/c - 01/06/2016 - BOE

#### **MUTUAL DE ASOCIADOS DE JUSTINIANO POSSE**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: El Sr. Presidente informa a los miembros presentes que se completó la documentación necesaria para convocar a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo que establece el Art. treinta y uno (Art. 31) del Testimonio del Estatuto Social. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad y en un todo de acuerdo a las atribuciones que le confiere a este Consejo Directivo, el Art. diecinueve inciso c) del Testimonio del Estatuto Social, convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de dos mil dieciséis, a las 21 horas, en nuestro local sito en Av. de Mayo 175, de esta localidad, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1º Designación de 2 (dos) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2º Lectura y consideración de la Asamblea, de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor efectuada por Contador Público Nacional sobre los Estados Contables, correspondientes al ejercicio anual número veinte (20) cerrado el 01 de marzo de 2016. 3º Poner a consideración de la Asamblea, la propuesta de distribución de excedentes reflejados en la cuenta Resultados no Asignados. 4º Designación de la Junta Electoral para el Acto Eleccionario, con las atribuciones que le confieren los artículos 43º y 44º del Testimonio del Estatuto Social. 5º Elección de dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes del Consejo Directivo correspondiente a la renovación anual por mitades, establecida por el Artículo 15º del Testimonio del Estatuto Social.

3 días - N° 54733 - s/c - 01/06/2016 - BOE

#### **FONDO DE COMERCIO**

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO FARMACIA CHECA DE GUERRA COMPLEMENTARIO AL EDICTO N° 36.164 JORGE MARIO GUERRA DNI 13.462.117 administrador judicial de la Sucesión de Patricia Edith Checa CUIT 27-14290956-7 tiene domicilio en San Pedro 195 de Río Tercero- Córdoba. La sociedad "PONCE CECILIA Y GONZALEZ DARÍO OSCAR SOCIEDAD LEY 19.550 CAPITULO I SECCIÓN IV " CUIT 30-71509961-2 tiene domicilio en San Pedro esq. Rastreador Fournier Río Tercero-Córdoba, donde recibe las oposiciones PONCE CECILIA DNI 26.976.024

5 días - N° 53112 - \$ 1492,50 - 31/05/2016 - BOE

YOLANDA RAQUEL ARMAS DNI 16.255.599, con domicilio en calle Humberto Primo 341 Piso Cuarto Departamento G Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba. ANUNCIA la TRANSFERENCIA DE COMERCIO del legajo de TURISMO NACIONAL 14286, RUA LIVRE TURISMO, a favor del Sr. CRISTIAN ABEL RAMON VIDELA, DNI 28540222 domiciliado en calle Punta María 679 Rio Grande Provincia de Tierra del Fuego. Para reclamos de ley se fija Caseros 345, 6to "A" Córdoba de 16 a 20 hs.

5 días - N° 54005 - \$ 1576,50 - 02/06/2016 - BOE

#### **NOTIFICACIONES**

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder que el Contrato de Incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común GRUPO PV 02 394, suscripto con fecha 12/10/2007 entre GRIF SA – PILAY S.A. – UTE y la Sra. Cruzado Claudia Fabiana, D.N.I. N° 21.391.141, ha sido extraviado por la misma.

5 días - N° 53687 - \$ 495 - 03/06/2016 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

##### **CORONEL MOLDES**

##### **CEREALISTA MOLDES S.A.**

CEREALISTA MOLDES S.A.- CORONEL MOLDES. ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria N° 25 del 02/03/2016, en asamblea especial de accionistas, se eligieron los miembros del Directorio: por la Clase "A": Osvaldo Mario SERRA y Juan Carlos Alberto SUAREZ como Directores Titulares y Rubén Eduardo CRESPO como Director Suplente y por la Clase "B": Luis Alberto SERRA y Ricardo José SAENZ como Directores Titulares y Raúl Francisco FANTIN como Director Suplente.- Por Acta de Directorio N° 59 de distribución de cargos del 02/03/2016, quedó el Directorio conformado: Presidente: Luis Alberto SERRA, DNI. N° 11.668.480 (Presidente rotativo-corresponde en el ejercicio a la Clase "B"); Directores Titulares: Ricardo José SAENZ, DNI. N° 04.986.767; Juan Carlos Alberto SUAREZ, DNI. N° 10.204.682; Osvaldo Mario SERRA, DNI. N° 10.053.926; Directores Suplentes: Rubén Eduardo CRESPO, DNI. N° 13.078.841; Raúl Francisco FANTIN, DNI. N° 11.785.398. Todos por el término estatutario de un ejercicio. Se prescindió de la Sindicatura por no estar la sociedad incluida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550.- PUBLICAR POR UN DIA EN BOLETÍN OFICIAL.

1 día - N° 53506 - \$ 365,04 - 31/05/2016 - BOE

### DLR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acta de Reunión Social de fecha 02/02/15, el Señor Leandro DE LA RÚA, DNI 25.858.370, cede la totalidad de 533 cuotas sociales de su titularidad al Sr. Santiago DE LA RÚA, DNI 22035308 la cantidad de 266 cuotas sociales y al Sr. Gonzalo DE LA RÚA, DNI 25858371, la cantidad de 267 cuotas sociales. En consecuencia y atento las cesiones efectuadas, aprueban por unanimidad la modificación de la cláusula cuarta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "Cuarto: Capital social y su composición. El capital social se fija en la suma de \$16000 dividido en 1600 cuotas de valor nominal \$10 cada una, las que se encuentran suscriptas e integradas por los siguientes socios: a) el Señor Santiago de la RUA, 800 cuotas por valor de \$8000 y b) el Sr. Gonzalo de la Rúa, 800 cuotas por valor de \$8000". Juzg. 26 C y C Conc. y Soc. 2. Expte N° 2745777/36". Córdoba, 23 de Mayo de 2016.

1 día - N° 53634 - \$ 275,04 - 31/05/2016 - BOE

### CREX EXPORT S.A.

CREX EXPORT S.A. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD (ART. 10 LGS) SOCIOS: Bacilio Rubén VAGNI, 44 años, casado, argentino, comerciante, mayor de edad, domicilio Río Cuarto 263 Laguna Larga, Pcia. Cba DNI 20.390.859 y Exequiel Andrés VAGNI, 21 años, soltero, argentino, comerciante, mayor de edad, domicilio Río Cuarto 263 Laguna Larga Pcia Cba DNI 35.881.904. CONSTITUCIÓN: Laguna Larga, 18/12/2.012) DENOMINACIÓN: CREX EXPORT S.A. DOMICILIO: domicilio legal en jurisdicción de Laguna Larga, Pcia. Cba, Rep. Adrg. y su sede social en San Juan 356 Laguna Larga. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, a las sig. actividades: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, importación y exportación de máquinas y equipos especiales para la industria de la construcción (Acta rectificativa y ratificativa de 10/04/2.013) A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. DURACIÓN: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio (hoy Registro Público) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado por 10.000 acciones de \$ 10 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, que suscriben se-

gún el siguiente detalle: a) Bacilio Rubén VAGNI suscribe 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal c/u, lo que hace un total suscripto de \$ 50.000. b) Exequiel Andrés VAGNI suscribe 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal c/u, lo que hace un total suscripto de \$ 50.000. El capital suscripto se integra en dinero efectivo en sus respectivas porciones de participación en el capital social, obligándose a integrar el remanente en un plazo no mayor a 2 años. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Directorio unipersonal y un Director Suplente electos por 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Bacilio Rubén VAGNI, Director Suplente Exequiel Andrés VAGNI quienes aceptan los cargos para los que han sido designados y fijan domicilio especial en San Juan 356 Laguna Larga. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero de cada año (Acta rectificativa y ratificativa del 10/04/2.013) FISCALIZACIÓN: A cargo de un síndico titular y un síndico suplente, electos por 2 ejercicios. Por decisión de la asamblea se podrá prescindir de la sindicatura en cuyo caso será obligatorio el nombramiento de directores suplentes, recayendo en los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55 Ley 19550. Por Acta ratificativa del 05/05/2.016 los socios Bacilio Rubén Vagni DNI 20.390.859 y Exequiel Andrés VAGNI DNI 35.881.904 ratifican expresamente el Acta social constitutiva del 18/12/2.012, Estatuto social y Acta rectificativa y ratificativa del 10/04/2.013)

1 día - N° 53887 - \$ 1009,08 - 31/05/2016 - BOE

### NEXO AUTOMOTORES S.R.L.

Contrato Social suscriptos el 28/4/16. Socios: Gonzalo Matias Ramallo, D.N.I. 24.560.645, Argentino, nacido el 24 de mayo de 1975 (24/05/1975), soltero, profesión comerciante, domiciliado en calle Laborde 7640 B° Villa Rivera Indarte y ; Marcelo Damian Tapia, argentino, DNI 29.201.295 nacido el 31 de diciembre de 1981 (31/12/81), soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Tristan de Tejeda N° 738 B° Marques de Sobremonte. Denominación de la sociedad: NEXO AUTOMOTORES S.R.L., Domicilio Social: será en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba Republica Argentina, siendo su sede social en calle Laborde N° 7640 BI Villa Rivera Indarte. Plazo: noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, con

las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, todas las actividades vinculadas a todo tipo de ventas de automotores nuevos y usados, operaciones en consignación y operaciones en comisión, entre otras, maquinarias e implementos agrícolas, camiones, camionetas, utilitarios, acoplados, tractores, motocicletas; comercialización, capitalización y planes de ahorro sobre los mismos, leasing, fideicomisos, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concreción de las operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes, encontrándose facultada para contratar con el estado nacional, provincial o municipal, como así también con estados extranjeros. Podrá realizar actividades de gestión y/o otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo. Podrá realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera de concurso público.- A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Capital Social : El capital social de la firma lo constituye la suma de Pesos Cuarenta mil (\$40.000), formado por doscientas (200) cuotas sociales de \$200 cada una de ellas, el que es totalmente suscripto por lo socios de la siguiente manera: el socio Gonzalo Matías Ramallo suscribe la cantidad de cien (100) cuotas que representan la suma de Pesos Vinte mil (\$20.000) y el socio Marcelo Damián Tapia la cantidad de cien (100) cuotas que representan la suma de Pesos Vinte mil (\$20.000). Administración y Representación: La dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por el Socio Gonzalo Matías Ramallo, con el cargo de gerente. Usará la firma precedida por la denominación Socio Gerente. A los fines de cumplir sus funciones, el socio gerente contará con amplias facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Art. 1881 del Código Civil (exceptuados los incisos 5º y 6º) y por el Art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Juzgado de 1º Ins. C.C.13-Conc. Soc. Expte. 2857732/36

1 día - N° 53986 - \$ 1200,24 - 31/05/2016 - BOE



**LABOULAYE**

**EDIMA INMOBILIARIA S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2016 a las 09:00 horas, en calle Alberdi N° 179 de Laboulaye (Cba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015. 3) Distribución de resultados y Remuneración del Directorio. 4) Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos. 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente

5 días - N° 54041 - \$ 849,60 - 01/06/2016 - BOE

**S.S. ARGENTINO S.R.L.**

Por Acta de fecha 23/06/14 los socios de la sociedad comercial: "S.S ARGENTINO S.R.L.", Jesús Carlos Jorge NICOLAU y Yamil Leonardo COSTA, resuelven por unanimidad modificar el contrato social, en cuanto al ingreso como socio el Sr. Rainer Vito Alexis MIRANDA, nacido el día 22/07/1962, de 51 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión consultor, D.N.I. N° 16.294.819, con domicilio en calle Concejal Reto N° 52 de la Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba; modificar el domicilio social de la sociedad comercial; quedando redactada: 1)\_ La Clausula Cuarta del contrato social de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$12.000) dividido en ciento veinte (120) cuotas de Cien Pesos (\$100) cada una y suscripta en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: El señor Jesús Carlos Jorge NICOLAU, la cantidad de Cuarenta y Ocho (48) cuotas sociales de Pesos Cien cada una, o sea Pesos Cuatro Mil Ochocientos (\$4.800), lo que representa un Cuarenta por ciento (40%) del capital social; el señor Yamil Leonardo COSTA, la cantidad de Cuarenta y Ocho (48) cuotas sociales de Pesos Cien cada una, o sea Pesos Cuatro Mil Ochocientos (\$4.800), lo que representa un Cuarenta por ciento (40%) del capital social; y el señor Rainer Vito Alexis MIRANDA, la cantidad de veinticuatro (24) cuotas de Cien Pesos (\$100) cada una o sea Pesos Dos Mil Cuatrocientos (\$2.400), lo que representa un Veinte por ciento (20%) del capital social"; 2)\_ La Cláusula Primera de la siguiente manera: "Bajo la denominación de "S.S ARGENTINO S.R.L." queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada y tendrá domicilio legal y administrativo en calle Independencia

N° 387 Planta Baja Oficina 2 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia del mismo nombre, República Argentina. Por resolución unánime de todos los socios, la sociedad podrá establecer sucursales en cualquier parte del país o del exterior, asignándole capital o no para su giro." Juzg. C. y C. 29° Nom. Con y Soc. N° 5 – Sec. Of. 06/10/14 (Expte. N° 2582847/36).- Por Acta de fecha 01/10/2014 los socios de la sociedad comercial: "S.S ARGENTINO S.R.L.", Jesús Carlos Jorge NICOLAU y Yamil Leonardo COSTA y Rainer Vito Alexis MIRANDA, resuelven por unanimidad modificar el contrato social, en cuanto al retiro de la sociedad de los socios Yamil Leonardo COSTA y Rainer Vito Alexis MIRANDA e ingreso como socio el Sr. Germán Darío LEDESMA, nacido el día 04/08/1976, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión abogado, D.N.I. N° 25.246.536, con domicilio en calle Ayacucho N° 30 Planta Baja Oficina 3, Ciudad de Córdoba; y modificación del domicilio social de la sociedad comercial, quedando redactada: 1)\_ La Clausula Cuarta del contrato social de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$12.000) dividido en ciento veinte (120) cuotas de Cien Pesos (\$100) cada una y suscripta en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: El señor Jesús Carlos Jorge NICOLAU, la cantidad de Noventa y Seis (96) cuotas sociales de Pesos Cien cada una, o sea Pesos Nueve Mil Seiscientos (\$9.600), lo que representa un Ochenta por ciento (80%) del capital social; y el señor Germán Darío LEDESMA, la cantidad de veinticuatro (24) cuotas de Cien Pesos (\$100) cada una o sea Pesos Dos Mil Cuatrocientos (\$2.400), lo que representa un Veinte por ciento (20%) del capital social". 2)\_ La Cláusula Primera de la siguiente manera: "Bajo la denominación de "S.S ARGENTINO S.R.L." queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada y tendrá domicilio legal y administrativo en calle La Rioja N° 33, Tercer Piso, Oficina 7, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia del mismo nombre, República Argentina. Por resolución unánime de todos los socios, la sociedad podrá establecer sucursales en cualquier parte del país o del exterior, asignándole capital o no para su giro." Juzg. C. y C. 29° Nom. Con y Soc. N° 5 – Sec. Of. 06/10/14 (Expte. N° 2582847/36).- Por Acta de fecha 28/12/2015 los socios de la sociedad comercial: "S.S ARGENTINO S.R.L.", Jesús Carlos Jorge NICOLAU y Germán Darío LEDESMA, resuelven por unanimidad modificar el contrato social, en cuanto al retiro de los socios Jesús Carlos Jorge NICOLAU y Germán Darío LEDESMA e ingreso como socios los Sres. Ga-

bríel Fernando HEREDIA, nacido el día 04/07/1981, de 34 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 28.965.237 y Carola Josefina QUIÑONES, nacida el día 25/07/1979, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de profesión comerciante, D.N.I. N° 27.545.521, ambos con domicilio en calle Fuencarral N° 946, de Barrio Bella Vista, Ciudad de Córdoba; modificación de la Administración y Representación de la sociedad comercial y modificación del domicilio social, quedando redactada: 1)\_ La Clausula Cuarta del contrato social de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$12.000) dividido en ciento veinte (120) cuotas de Cien Pesos (\$100) cada una y suscripta en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: El señor Gabriel Fernando Heredia, la cantidad de Noventa y Seis (96) cuotas de Cien Pesos (\$100) cada una, o sea Pesos Nueve Mil Seiscientos (\$9.600), lo que representa un Ochenta por ciento (80%) del capital social; y la señora Carola Josefina Quiñones, la cantidad de veinticuatro (24) cuotas sociales de Pesos Cien cada una, o sea Pesos Dos Mil Cuatrocientos (\$2.400), lo que representa un Veinte por ciento (20%) del capital social". 2)\_ La Cláusula Quinta de la siguiente manera: "La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios gerentes quienes actuarán en forma conjunta y mancomunada en la representación de la sociedad, por el plazo de la duración de la sociedad, salvo causales de remoción, y que en éste acto son designado en tal carácter el Sr. Gabriel Fernando Heredia y la Sra. Carola Josefina Quiñones. El uso de la firma social deberá ser siempre precedido con la denominación "S.S. ARGENTINO S.R.L.", los gerentes tendrán el uso exclusivo de la firma social, pudiendo realizar en nombre de la Sociedad y en su representación toda clase de operaciones y actos previstos más adelante indicativamente. No obstante les queda expresamente prohibido comprometer la firma social en negocios ajenos a la sociedad, pudiendo sin embargo, otorgar fianzas y garantías a terceros siempre y cuando se trate de operaciones vinculadas al giro comercial. Para el nombramiento de los futuros gerentes, como asimismo la remoción de los mismos, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes de capital presente en asamblea que a tal fin se establezca. Para el cumplimiento de sus funciones los gerentes están facultados para los siguientes actos: Llevar adelante todas las operaciones y transacciones relacionadas al objeto social; operar con toda clase de bancos oficiales, privados y mixtos, y/o cualquier otra clase de entidades crediticias o financieras, a



cuyo efecto podrán realizar cualquier tipo de operación bancaria o comercial, de acuerdo con sus cartas orgánicas y reglamentos; con facultades expresas de tomar créditos con garantías reales. Representar a la sociedad ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso la A.F.I.P, Dirección General de Rentas, Anses, Registro de Créditos Prendarios, Tribunales Provinciales, Federales, o ante cualquier repartición pública o privada. Representar a la sociedad en las contrataciones que ese efectúen por el ofrecimiento de los servicios que constituyen el objeto de la misma, ya sean personas físicas o jurídicas, con otras entidades sean públicas y/o privadas, empresas de servicios y/o entidades que las representen o agrupen o que se creasen en el futuro en reemplazo de los organismos existentes actualmente. Los gerentes serán retribuidos de acuerdo a los procedimientos que fijen los socios en reunión de socios a tal fin. La Cláusula Primera de la siguiente manera: "Bajo la denominación de "S.S ARGENTINO S.R.L." queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada y tendrá domicilio legal y administrativo en calle Fuencarral N° 946, de Barrio Bella Vista, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia del mismo nombre, República Argentina. Por resolución unánime de todos los socios, la sociedad podrá establecer sucursales en cualquier parte del país o del exterior, asignándole capital o no para su giro." Juzg. C. y C. 29° Nom. Con y Soc. N° 5 – Sec. Of. 06/10/14 (Expte. N° 2582847/36).-

1 día - N° 54046 - \$ 3066,84 - 31/05/2016 - BOE

#### GRUPO MARIANO SRL

"GRUPO MARIANO S.R.L. "CONSTITUCION(EXPTE: N° 2847689/36": Por contrato constitutivo del 22/02/2016. Acta Numero 344 .SOCIOS- DENOMINACION – DOMICILIO SOCIAL: GAVILAN MARIANO MATIAS, D. N. I. 35.292.622, nacido el 01/04/1991, argentino, soltero de profesión comerciante con domicilio en calle Eduardo Wilde 4648, B° Liceo I Sección, de esta ciudad de Córdoba, el Sr. GAVILAN OSVALDO LUIS, D. N. I.17.384.977, nacido el 16/09/1965, argentino, divorciado de profesión comerciante, con domicilio en calle Eduardo Wilde 4648, B° liceo I Sección , constituyen GRUPO MARIANO S. R. L. sede República de Siria N° 571 de Barrio General Bustos, Córdoba capital OBJETO: La sociedad tendrá por objeto.... OBJETO: dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) FRIGORIFICO: compra, venta, importación y exportación de ganado bovino, equino, ovino,

porcino, caprino, avícola, etc., y todo otro tipo de ganado destinado al consumo humano, en pie o faenado. Cría, engorde y faenamiento de hacienda. Fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas.- II) CONSTRUCCION: la realización de todo tipo de construcciones, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, anclajes, montajes de torres y antenas, construcción de edificios (incluido bajo el régimen de propiedad horizontal).- III) INMOBILIARIA: Compra – venta de inmuebles, divisiones, fraccionamiento y loteos, permutas, arrendamientos y urbanización de inmuebles urbanos o rurales. Administración de propiedades propias o de terceros y toda clase de negocios inmobiliarios.- IV) FINANCIERA: Podrá a los fines del normal desarrollo de su objetivo principal, realizar todas las operaciones e inversiones financieras que sean necesarias dentro del marco de las normas vigentes al efecto, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- PLAZO – DRACION: tendrá un plazo de duración de noventa (99) años, a partir de su fecha de inscripción en el registro Público de comercio. CAPITAL: El capital social es de pesos cuarenta mil (\$40.000) dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que los socios suscriben en dinero e integran de acuerdo al siguiente detalle: El socio GAVILAN MARIANO MATIAS, la cantidad de trescientos ochenta (380) cuotas sociales, cuyo monto asciende a pesos treinta y ocho mil (\$38.000) y el socio GAVILAN OSVALDO LUIS, la cantidad de veinte (20) cuotas sociales, cuyo monto asciende a pesos veinte mil (\$2.000). El capital suscripto se integra de la siguiente forma: el veinticinco por ciento (25 %) en dinero en efectivo en el acto de constitución de la sociedad y el saldo se integrará totalmente en un plazo no superior a dos años.- ADMINISTRACION REPRESENTACION: La dirección, administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes (con un máximo de cinco), en forma indistinta quienes podrán ser socios o no, designados por tiempo indeterminado posteriormente a la constitución de la sociedad. Carecen el o los gerentes de facultades para comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, en garantías o avales a favor de terceros; salvo que se le otorgue autorización expresa por parte de los socios. Se designa como gerente al Sr. GAVILAN OSVALDO LUIS, DNI 17.384.977, quien investirá el carácter de socio gerente.- CIERRE DE EJERCICIO: Cerrarán su ejercicio económico el día 31 de Diciembre de cada año.- Córdoba, Mayo de 2016.

1 día - N° 54472 - \$ 1225,80 - 31/05/2016 - BOE

#### MULTIPLANET S.A.

Constitución: 28/03/2016. Socios: LUIS DAMIAN FRANCESCHI, argentino, D.N.I 30.120.962, nacido el 14/02/1983, soltero, comerciante, domiciliado en calle Paysandu 2594, Barrio Talleres Este, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y ROBERTO MARTIN LINARES, argentino, D.N.I 29.202.364, nacido el 06/01/1982, soltero, comerciante, domiciliado en calle Rio Turbio 1660, Barrio Residencial Sur, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: MULTIPLANET S.A. Sede social: Avenida La Cordillera 3423, 1° piso - Of "A" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS COMERCIALES: A) La realización de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, urbanizaciones y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Asimismo podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros al asesoramiento, planificación y ejecución de obras de ingeniería o arquitectura, ya se trate de obras nuevas o de modificaciones, reparación, conservación o demolición de las existentes en el ámbito rural o urbano. Asimismo podrá proveer de asistencia técnica y asesoramiento a la industria de la construcción. Participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyendo la administración de bienes fideicomisitos con los alcances de la ley y de toda otra ley que la reemplace y/o amplíe en el futuro. B) comprar, vender, distribuir, tomar representaciones, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias de productos vinculados al rubro automotor, maquinarias e implementos agrícolas y todos sus accesorios, repuestos y servicios en todas sus formas, sea por primera cuenta y/o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en territorio nacional como en el extranjero, ya sea como mayorista o venta directa al público. C) la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, de todos los productos, subproductos y servicios citados anteriormente como así también la explotación de marcas, franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto e distribución comercial. D) Compra, venta y administración por cuenta de terceros de planes

para la adquisición de los productos citados en los puntos precedentes. FINANCIERAS: financiación con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; otorgar préstamos, créditos o financiaciones en general, a corto o largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, participar en fideicomisos. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales. Siempre que se presten servicios profesionales en cumplimiento del objeto, los mismos serán llevados por profesionales debidamente matriculados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto. Capital Social: \$100.000 representado por 1000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a 5 votos por acción que suscriben: Luis Damian Franceschi suscribe 500 acciones por un total de \$50.000; y Roberto Martin Linares suscribe 500 acciones, por un total de \$50.000. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor o menor o igual número de suplente por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Directorio: Presidente, Luis Damian Franceschi; Director Suplente, Roberto Martin Linares. Representación y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el art. 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

1 día - N° 54490 - \$ 1791 - 31/05/2016 - BOE

#### **GRUPO MEDICO S.A. EDICTO RECTIFICATIVO**

Se rectifica el edicto N° 48065 publicado el 22/04/2016. SINDICATURA ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La Asamblea podrá elegir un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 3 (tres) ejercicios en caso que la Sociedad quede comprendida en el Inc. 2 del Art. 299 de la Ley 19550, y ésta fijara su remuneración. El Síndico tendrá voz pero no voto en las reuniones del Directorio. Podrá la Sociedad prescindir de la Sindicatura mientras no este comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19550. En este acto se prescinde de la sindicatura. Se ratifica el edicto N° 48065 en todo lo que no ha sido modificado por este

1 día - N° 54541 - \$ 199,08 - 31/05/2016 - BOE

#### **GRANILLO, SEGUI Y COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Por instrumento privado de cesión de fecha 27/05/1980, (fs 106/107), el socio Carlos María Salduna cede al socio Juan Carlos Seguí 100 cuotas sociales. Por Escritura Publica Número 522 de fecha 17/8/2013, autorizada por el Esc. Bertilotti, Reg. 426, (fs 108/109), la socia Marta Susana Seguí, cede la participación que le corresponde, en la sucesión de sus padres Juan Seguí Gener (100 cuotas sociales) y Magdalena Elvira Goñalons (100 cuotas sociales), al socio Juan Carlos Seguí. Por Escritura Pública Número 193 de fecha 30/8/2013, (fs 110/111), se unifica la representación de los socios fallecidos Sres. Moisés Granillo González y María Esther Casas Ocampo de Granillo, en la persona del Sr. Diego Moisés Granillo Casas. Por Acta de Reunión de socios de fecha 26/02/2016, se resolvió por unanimidad: aprobar la cesión de Carlos María Salduna de fecha 27/5/1980, a favor del Sr. Juan Carlos Seguí. Se aprueba la unificación de la representación de los socios fallecidos Sres. Moisés Granillo González y María Esther Casas Ocampo de Granillo, en la persona del Sr. Diego Moisés Granillo Casas. Se aprueba la adjudicación a favor del socio Juan Carlos Seguí de las cuotas de los socios fallecidos: Juan Seguí Gener (100 cuotas), y Sra. Magdalena Elvira Goñalons (100 cuotas). Se resolvió modificar el Artículo Primero, la sociedad girará bajo la denominación de "SEGRANI SRL". La sede se fija en calle Rosario de Santa Fe 231, Piso Siete oficina siete, de esta Ciudad. Se modifica el artículo segundo quedando con la siguiente

redacción: "ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto principal las siguientes actividades: 1°) Constructora: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 2) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros." La sociedad será dirigida, representada y administrada por uno a tres gerentes, quienes serán elegidos en reunión de socios; en caso de designación plural, será necesaria la firma conjunta de dos de ellos, para la validez de cualquier acto social. Se designa a la señora Gabriela Seguí, D.N.I. N° "20.649.001", argentina, mayor de edad, de estado civil casada en primeras nupcias con Edgard Antonio Sema, comerciante, y domiciliada en calle Los Parlamentos N°7369, Barrio Villa Warcalde, de esta ciudad de Córdoba, expresamente acepta el cargo propuesto, declarando que no se encuentra comprendida en las inhabilidades y/o incompatibilidades de ley, constituyendo domicilio a todos los efectos legales en calle San Jerónimo 177, Piso 9, de esta ciudad de Córdoba, por el plazo de dos (2) años. Se prorroga el plazo de duración del contrato, por dos años a contar desde el día primero de marzo de dos mil dieciséis. Finalmente, se modifica la cláusula cuarta referida al capital social atento el incremento del mismo por capitalización del aporte irrevocable y capitalización de la cuenta por revalúo contable, quedando el capital social fijado en la suma de pesos Veintitrés Mil quinientos (\$23.500), dividido en 235 cuotas de cien pesos (\$100.-) cada una, que se encuentran suscriptas e integradas de la

siguiente manera: Cirilo Diez Martinez una cuota, que representan \$100; Isaac Alberto Sasson una cuota, que representan \$ 100; Sucesión de Moisés Granillo Gonzalez y María Esther Casas Ocampo, integrada por el Sr. Diego Moisés Granillo Casas, y Sras. Delia María Granillo Casas, Gloria Mercedes Granillo y Mariana del Rosario Granillo, setenta y ocho cuotas que representan \$7.800; Juan Carlos Segui, ciento cincuenta y cuatro cuotas que representan \$15.400; Marta Susana Segui una cuota que representa \$100. JUZG. 1° INST. CIVIL Y COM. 26° NOM., CONC. Y SOC. N°2.-Cba, 24/5/2016.Fdo. Dra. Laura Maspero Castro de Gonzalez - Prosec.

1 día - N° 54547 - \$ 1707,84 - 31/05/2016 - BOE

#### **PROLISER S.R.L**

Constitución) – SOCIOS: SANCHEZ HAKANSON JUAN JOSE EMILIANO, DNI 27.129.236, de 37 años, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Buenos Aires N° 1229, Piso 6 Dpto "26", B° Nueva Córdoba, de ésta Ciudad de Cba, Pcia de Cba, Rep. Arg. y PERALTA JAVIER GERMAN, DNI 26.837.330, de 37 años, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Rincón N° 1215, B° General Paz, de esta Ciudad de Cba, Pcia de Cba, Rep. Arg. FECHA DE INSTRUMENTO: 16/05/2016. DENOMINACIÓN: PROLISER SRL. SEDE SOCIAL: Buenos Aires N° 1229- Piso 6- Dpto "26"; Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Cba, de la Pcia de Cba, Rep. Arg. PLAZO: 99 Años a partir del presente contrato. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: i) Constructora: mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de cualquier tipo, de ingeniería y arquitectura. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos. ii) Comerciales: compraventa por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos, artículos de ferretería; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más va-

riados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. iii) Inmobiliaria: mediante la compra y venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación; y la realización de todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos relacionados con la vivienda en general y en las condiciones de contado o a plazo, con garantías reales o sin ellas e inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Asimismo podrá administrar consorcios residenciales y no residenciales. iiiii) Financieras: aportes e inversión con fondos propios de capitales a sociedades por acciones constituidas y/o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas o garantías de todo tipo y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra en el que se requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: a) comprar y vender dentro o fuera de la República, bienes muebles e inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato y locación o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo; b) recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualesquier especies, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; c) obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prendas u otros privilegios; d) comprar y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y también derechos y concesiones; e) asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresarial o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualesquier tipos societarios, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas; f) hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de

fábrica o de comercio patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, etc., sean nacionales o extranjeros; y g) en general, realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, financieras, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar las facultades. CAPITAL: \$ 80.000 (pesos ochenta mil). ADM-REPR-GERENCIA: 1 socio: SANCHEZ HAKANSON JUAN JOSE EMILIANO. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Abril de cada año. Juzg. De 1ra. CC 39° Nom. Con Soc 7-SEC.Oficina 24.05.2016.

1 día - N° 54555 - \$ 1882,08 - 31/05/2016 - BOE

#### **TEB SA**

Acta Constitutiva 10-10-2008 y Acta rectificativa ratificativa 21-12-2015 Rubén Alejandro Borrego, 47 años, nacido 23/08/1968, casado, argentino, comerciante, DNI. 20.439.267, domicilio calle Antonio de Marchi Nro. 5656 Barrio Jorge Newbery, provincia de Córdoba, y Karina Valeria Cornejo, 46 años, nacida 14/04/1970, casada, argentina, comerciante, domicilio calle Antonio de Marchi Nro. 5656 Barrio Jorge Newbery, provincia de Córdoba, D.N.I. 21.391.800. Denominación: TEB S.A.; con domicilio legal en jurisdicción ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y sede social en calle Los Viveros s/n Barrio Villa Retiro, provincia de Córdoba. Plazo de duración: 20 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: a) Servicio de transporte de cargas en general incluyendo automotores, mercaderías, refrigeradas, cereales, transporte pesado, mercaderías peligrosas, transporte realizado por fleteros y distribuidores dentro del ejido urbano, provincial, nacional e internacional. b) Inmobiliarias: construcción, adquisición, enajenación, modificación, fraccionamiento, loteo, locación, corretaje y administración de inmuebles urbanos y rurales. c) Adquisición, enajenación, modificación, alquiler y administración de bienes muebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1.506.600, representado por 15.066 acciones, \$100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas



no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, las que se suscriben: 1) Rubén Alejandro Borrego, 14256 acciones por un total \$ 1.425.600,00; 2) Karina Valeria Cornejo, 810 acciones por un total \$ 81.000,00. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo 3, socios o no, electos por el término de 3 ejercicios y reelegibles en forma ilimitada. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de autoridades: Director Titular y Presidente Rubén Alejandro Borrego, DNI. 20.439.267; Director Suplente Karina Valeria Cornejo, DNI 21.391.800. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio o su reemplazante legal y estatutario Fiscalización: a cargo de un 1 síndico titular y un 1 síndico suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299, Ley 19550 (t.o.) y modificatorias, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55, Ley 19550 (t.o.) y modificatorias. Por Acta Constitutiva la sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 in fine de la Ley 19.550 (t.o.) y modificatorias. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año calendario.

1 día - N° 54560 - \$ 1111,68 - 31/05/2016 - BOE

**SPACE HOUSE S.A.**  
**EDICTO RECTIFICATIVO**

Se rectifica edicto N° 36436 del 23/12/2015, por error en el número de DNI de la presente, siendo lo correcto: "Presidente: Inés Graciela Mazzoli, DNI Nro. 5.642.641"

1 día - N° 54595 - \$ 99 - 31/05/2016 - BOE

**VILLA DE MARIA**

**T.M.I. S.R.L.**

Constitución – Inscripción en el Registro Público de Comercio.- Fecha Contrato Constitutivo 11/04/2016 y Certificación de firmas: 20/04/2016 y Acta del 21/04/16.- Socios: Juan José GARCIA LLENES, DNI N° 28.851.639, nacido el 12/06/1981, argentino, soltero, productor agropecuario, domiciliado en Ruta N° 9, Km. 857 de la Localidad de Santa Elena, Departamento Rio Seco de esta Provincia de Córdoba y Javier Mauricio RODRIGUEZ, D.N.I. N° 26.641.214, nacido 22/06/1978, argentino, soltero, comerciante

domiciliado en calle Rizzuto N° 638 de Villa de María, Dpto. Rio Seco, provincia de Córdoba.- Denominación: T.M.I. S.R.L.; Domicilio Legal y Sede Social: Av. Rizzuto esq. Chile, Villa de María, Dpto. Rio Seco, Pcia. de Córdoba; Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o en el extranjero a la explotación en todas sus formas de establecimientos destinados a la reparación de vehículos en general, chapa, pintura, electricidad, tren delantero y trasero, motores, freno, alineado, balanceo, Services en general, recambio de cubiertas, batería, aceite y filtros, auxilio mecánico, traslado, fletes de todo tipo, venta de combustible, aditivos, cubiertas, repuestos del automotor y de todo tipo, grupos generadores y motores en general.- Duración: Cincuenta (50) años los que correrán a partir de su inscripción en el R. P.de C.; Capital: Pesos Treinta mil (\$ 30.000.-).- Administración, Dirección, Representación y uso de la firma social: a cargo de Juan José GARCIA LLENES, DNI N° 28.851.639 quien revestirá el cargo de Socio Gerente y lo desempeñará por el término de seis (6) años.-; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-. Juzgado de 1ª Inst. y 13ª Nom. Conc. y Soc. Autos: "T.M.I. S.R.L. – INSC. REG.PUB.COMER.- CONSTITUCION (Expte. 2854371/36)"- Dr. Carlos Tale, Juez; Dra. María Eugenia Olmos, Secretaria.- Córdoba, 20 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 54615 - \$ 640,44 - 31/05/2016 - BOE

**COLONIA CAROYA**

**APM S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N°2 de fecha 23/09/2014 y en Asamblea Extraordinaria y Ordinaria N°3 de fecha 30/03/2015, se resolvió Modificar el Estatuto Social en su artículo Artículo Primero en lo que respecta a que el domicilio legal de la Sociedad sea en Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, de modo tal que el citado artículo queda redactado como sigue: ESTATUTO SOCIAL – Artículo 1º: "La sociedad se denomina A.P.M. S.A. con domicilio legal en jurisdicción la provincia de Córdoba, pudiendo el Directorio establecer otros domicilios legales y/o especiales en el país o en el extranjero." Asimismo, mediante la asamblea Extraordinaria y Ordinaria N° 3 de fecha anteriormente mencionada se resolvió Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/09/2014 en especial en lo que respecta a la Modificación de la sede social de la Sociedad en Ruta N° 9 Norte km. 747 de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Seguidamente se procedió y resolvió la Re-

nuncia de Directores, aprobación de su gestión y Designación de nuevos miembros del Directorio. Quedando aprobada la renuncia y además la gestión del Director Titular y Presidente Aníbal Alberto Mansilla y de la Directora Suplente Marisel Aracelly Clausen, quienes además han renunciado expresamente a cualquier remuneración que se hubiere devengado por sus tareas. Acto seguido fueron designados para ocupar el cargo de Director Titular – Presidente al Sr. LUIS ALBERTO CARRIZO, DNI 17.259.406, fecha de nacimiento 08/02/1965, casado, comerciante, argentino, con domicilio en Turín 140 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba y para ocupar el cargo de Director Suplente al Sr. LEANDRO MAXIMILIANO CARRIZO, DNI 24.255.767, fecha de nacimiento 05/12/1974, casado, comerciante, argentino, con domicilio en Las Chuñas 41, Club de Campo Los Zarzos, San Lorenzo, Provincia de Salta, todos por un nuevo período estatutario. Los directores electos declaran aceptar el cargo para el que han sido propuestos, declarando no estar comprendido en las inhabilidades ni incompatibilidades previstas para el cargo por el art. 264 de la ley de Sociedades Comerciales 19.550 y fijando todos ellos domicilio especial a estos efectos en Ruta N° 9 Norte km. 747 de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Finalmente, se resolvió Resolver prescindencia de sindicatura debido a que la sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550.

1 día - N° 54617 - \$ 829,08 - 31/05/2016 - BOE

**MAPI S.R.L.**

Contrato de fecha 26/02/2016 y Acta Número 1 de fecha 07/03/2016. SOCIOS: GONZÁLEZ LOZADA DIEGO SEGUNDO, D.N.I. 32.492.109, de 29 años de edad, soltero, argentino, ingeniero, con domicilio en el LOTE 28 DE LA MANZANA 66 DEL BARRIO LAS CORZUELAS DE LA CIUDAD DE UNQUILLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA; y GONZÁLEZ DIEGO FRANCISCO D.N.I. 10.446.184, de 64 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la CALLE PROGRESO ESQUINA CALLE COSTA RICA DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Denominación: MAPI S.R.L. Domicilio: AVENIDA COLÓN 10 PISO 4º (P.H. 38) DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1. Proyecto, dirección y ejecución de obras de ar-

quitectura, civiles y de ingeniería. 2. Construcción, refacción, mejoras, decoración, equipamiento y remodelación de inmuebles. 3. Compraventa, permuta, alquiler y administración de inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales. 4. Confección de informes periciales, técnicos, económicos y financieros relacionados con la ingeniería, la construcción y la arquitectura. 5. Ser fiduciaria en contratos de fideicomiso donde el encargo fiduciario comprenda alguna, algunas o todas las actividades descriptas con anterioridad. Duración: 99 AÑOS, partir del día de su inscripción registral. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00). Administración y Representación: La administración, la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), elegidos por la reunión de socios, quienes actuarán en forma indistinta, siendo designado GERENTE el señor GONZÁLEZ LOZADA DIEGO SEGUNDO. Ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio económico el día TREINTA Y UNO de DICIEMBRE de cada año. Córdoba, 2 de MAYO de 2016. JUZGADO 39A NOM. C. Y C., CONCURSOS Y SOCIEDADES N° 7.

1 día - N° 54620 - \$ 749,88 - 31/05/2016 - BOE

#### VILLA MARIA

##### **PEDRO MARON S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES.**

Por Asamblea General Ordinaria del 03/09/2011 ratificada por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 15/10/2014 y Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 26/10/2015 se eligieron un director titular y un director suplente por el término de tres ejercicios: María Haydée Marón, D.N.I. N° 3969075, con el cargo de Director Titular y Presidente; y Victoria Noemí Marón, D.N.I. N°5785768, con el cargo de Director Suplente. Los mismos constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 329/333 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 54621 - \$ 161,28 - 31/05/2016 - BOE

#### VILLA MARIA

##### **PEDRO MARON S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES.**

Por Asamblea General Ordinaria del 15/10/2014 ratificada por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 26/10/2015 se eligieron un director titular y un director suplente por el término

de tres ejercicios: María Haydée Marón, D.N.I. N° 3969075, con el cargo de Director Titular y Presidente; y Victoria Noemí Marón, D.N.I. N°5785768, con el cargo de Director Suplente. Los mismos constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 329/333 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 54624 - \$ 140,04 - 31/05/2016 - BOE

#### VILLA MARIA

##### **PEDRO MARON S.A. MODIFICACIÓN ESTATUTO- CAMBIO SEDE SOCIAL.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 31/08/2011 ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2013, ratificada por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 15/10/2014 y ratificada por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 26/10/2015 se modificaron los art.º1 y 4º del estatuto social quedando redactados de la siguiente manera "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "PEDRO MARON S.A." Tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina." Y " ARTICULO CUATRO: El Capital Social es de \$ 500.000 (pesos quinientos mil), representado por 50.000 (cincuenta mil) acciones de \$ 10 (pesos diez) valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "B", con derecho a un voto por acción." Suscripción aumento de capital: María Haydée Marón, DNI N° 3969075, \$249999,6125 y Victoria Noemí Marón, DNI N°5785768, \$249999,6125. Se fija la sede social en Carlos Pellegrini 329, Ciudad de Villa María, Dpto. General San Martín, Prov. de Córdoba.

1 día - N° 54629 - \$ 335,16 - 31/05/2016 - BOE

##### **GUSTAVO OLCESE S.R.L. EDICTO RECTIFICATIVO Y COMPLEMENTARIO**

En edicto N° 51514 del 09/05/2016, por error de tipo se publicó erróneamente la fecha del contrato constitutivo. Donde decía: 12-02-2016, debe decir 25-11-2015. Asimismo se hace constar que las actas N° 1 y N° 2 son de fecha 23-03-2016. Por el presente se subsana error y omisión. Juzg. 1º Ins. C.C. 29ª-CON SOC 5-Sec.

1 día - N° 54637 - \$ 99 - 31/05/2016 - BOE

##### **PAPELERA CUMBRE S.A. MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 1/11/2015 – Acta N° 28 - y del 2/12/2015 - Acta N° 29 - se aprueban los textos ordenados re-

dictados, luego de aprobar las modificaciones de los art.º1º, 3º, 8º, 10º, 11º del Estatuto Social. Se publica: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominará "PAPELERA CUMBRE S.A.", siendo continuidad de "PAPELERA CUMBRE S.R.L. " y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, pudiendo por disposición del Directorio establecer agencias, sucursales, depósitos o cualquier especie de representación dentro y/o fuera del país. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a: a) COMERCIAL: Compraventa de papeles, cartulinas, cartones y artículos de escritorio y oficina pudiendo además comercializarlos, importarlos, exportarlos, financiar su venta y distribuirlos. Para la comercialización de dichos bienes podrá recibir o dar representaciones, comisiones y consignaciones, pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos jurídicos fuesen necesarios para cumplir con sus fines; b) INDUSTRIAL: Producción, fabricación, transformación de papeles, cartulinas, cartones, artículos de escritorio y oficina, pudiendo además comercializarlos, exportarlos, financiar su venta y distribuirlos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a la legislación vigente. ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán en sus cargos tres (3) ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden a su elección. La asamblea deberá designar un presidente y, cuando el número lo permita, un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Los Directores son reelegibles y su designación revocable exclusivamente por la asamblea. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director suplente es obligatoria. En caso de empate en alguna votación el Presidente – o quien lo reemplace- tendrá doble voto. ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. En caso de ausencia, impedimento o vacancia de éste corresponderá al Vicepresidente.

1 día - N° 54640 - \$ 907,56 - 31/05/2016 - BOE

**FRENCIA Y ROSSI CAMIONES S.A.**

CONVOCASE: A los accionistas de la firma denominada FRENCIA Y ROSSI CAMIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de Junio del 2016 a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria y a las diecinueve treinta horas en segunda convocatoria. A realizarse en la sede social de sociedad de Avenida Sabattini N° 5255 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º- Elección de dos

accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2º.- Consideración de los Estados Contables, Memorias e Informes del Sindico correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2013, 2014 y 2015. 3º- Consideración de los Proyectos de Distribución de utilidades por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2013, 2014 y 2015 sobre la base de lo establecido el último párrafo del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4º- Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante los ejercicios finalizados el 30/06/13, 30/06/14 y 30/06/15. 5º- Elección de

los miembros integrantes del Directorio por el termino de dos ejercicios. 6º- Elección de los miembros integrantes de la Sindicatura por el termino de un ejercicio. 7º- Consideración de las causas por las cuales la asamblea fue convocada fuera de termino. 8º- Análisis de la situación económica financiera de la empresa. Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberá proceder conforme al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 54688 - \$ 5587,50 - 03/06/2016 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)

EMAIL: [BOE@CBA.GOV.AR](mailto:BOE@CBA.GOV.AR)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba  
- Ley N° 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez